

Tarifas Promocionales Telefonía Móvil - Consulta

Empresa Operadora : ENTEL PERÚ S.A. (antes NEXTEL DEL PERÚ S.A.)

Servicio : PREPAGO

LOCAL / LARGA DISTANCIA NACIONAL / LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL

Nombre : Multiplica x7 + 5 CD

Fecha Inicio : 07/11/2014

Fecha Fin : 09/11/2014

Número de Atención : 6117777

Documento adjunto :

Página Web : http://www.entel.pe/tarifa_publicada_el_2014-10-24/

Características : Durante la vigencia de la Promoción, los abonados de Entel Perú S.A. ("Entel") que hayan contratado el servicio troncalizado de Entel bajo la modalidad full prepago, y que no hayan activado tarjetas prepago ni hayan realizado compra de promociones y hayan generado tráfico de llamadas o hayan generado tráfico regular de SMS en los meses del 1 de julio al 30 de setiembre de 2014 (los "Abonados"), para informarles que, de activar una tarjeta prepago o pin virtual de cualquiera de las denominaciones detalladas a continuación, se les otorgará los siguientes beneficios:

(i) Si el cliente activa una "tarjeta prepago de S/.10" o un "pin virtual de S/. 10" recibirá por dicha activación: i) dicho saldo multiplicado por siete, es decir, un saldo total de S/. 70.00 (setenta y 00/100 nuevos soles) y ii) la activación del servicio de Conexión Directa ilimitado durante cinco (5) días calendario consecutivos.

(ii) Si el cliente activa una "tarjeta prepago de S/.20" o un "pin virtual de S/. 20" recibirá por dicha activación: dicho saldo multiplicado por siete, es decir, un saldo total de S/. 140.00 (Ciento cuarenta y 00/100 nuevos soles) y ii) la activación del servicio de Conexión Directa ilimitado durante cinco (5) días calendario consecutivos.

La promoción aplica para los siguientes planes prepago:

Plan Tarifario	Código SIRT
109/1 – 20d CD	TETM201401259
109/1 - 40d SMS – 40F – 20d CD	TETM201401283
129/1 – 20d CD	TETM201401254

129/1 - 40d SMS – 40F – 20d CD	TETM201401290
149/1	TETM201401291
149/10	TETM201401256
149/ 10 -SMS -10 CD	TETM201000340
149/1-SMS	TETM201401292
29/1 – 150 SMS – 3d CD	TETM201401279
3/75/12	TETM201000407
34/1 - 7d CD - 7d SMS	TETM201401278
99/1 – 15d CD	TETM201401277
99/1 – 15d SMS – 15d CD	TETM201401276
i Prepagado 2	TETM201401274
i Prepagado 4	TETM201401273
i Prepagado 5	TETM201401262
i Prepagado 5 Meses	TETM201401265
i Prepagado 6 Meses	TETM201401241
i Prepagado 6M	TETM201401242
Plan 1	TETM201401248
Plan 3	TETM201401505
Plan 3/30/6	TETM201401347
Plan 3/60/6	TETM201401338
Plan 3/62.5/10	TETM201401342
Plan 3/90/10F	TETM201401318
Plan 5/65/10	TETM200900074
Prepago 1000 CD	TETM201401323
Prepago 80CD 80SMS	TETM201401306
Prepago 80CD 80SMS 0	TETM201401306
Satelite 7 Pre	TETM201401308
Satelite 7 Pre 0	TETM201401307

Todos los montos indicados anteriormente incluyen el Impuesto General a las Ventas.

Restricciones Los beneficios de la Promoción no son acumulables con otras promociones.

:

Sólo las tarjetas prepago o pines virtuales activados a través del código 144 aplicarán para la Promoción.

El abonado deberá contar con un Saldo de Tarjeta mínimo de S/. 5.00 para acceder a la Promoción.

El límite máximo del saldo a duplicar por parte del abonado es equivalente al total del Saldo de Tarjeta acumulado.

Las compras de la Promoción se realizarán con el Saldo de Tarjeta.

La promoción solo aplica para clientes cuyo contrato haya tenido fecha de activación en los siguientes años: 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2014.

El servicio de Conexión Directa ilimitado tendrá una vigencia de cinco (5) días calendario y consecutivos contados desde su activación.

La Promoción sólo aplica a la primera recarga que realice el abonado durante la vigencia de la Promoción.

El saldo multiplicado por siete (7) tendrá una vigencia máxima de siete (7) días calendario.

El saldo adicional otorgado a los abonados mediante la Promoción no incluirá el servicio de llamadas de Larga Distancia Internacional a destinos especiales* y rurales, respectivamente.

- La promoción no aplica para los siguientes planes:

- TR 29 Chip
- TR 99
- TR 99 Chip
- TR Plan 3

*Se consideran destinos especiales las llamadas de Larga Distancia Internacional a Cuba, Afganistán, Honduras, Filipinas, Pakistán e India.

